



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 2022/1405 de fecha 28 de septiembre de 2022, una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el BOCM núm. 151 de 27 de junio de 2022, en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se ha efectuado el nombramiento de D. Manuel Cahuchola Espinosa con DNI núm. **8793*** como personal laboral fijo de Profesor de la Escuela de Música, de la plantilla del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, conforme a la propuesta del Tribunal del día 7 de septiembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de las que regularon el proceso selectivo, el candidato propuesto deberá tomar posesión en el plazo de plazo de tres días hábiles, si se trata de puesto de trabajo en la misma localidad o de un mes si se trata de primer destino o puesto de trabajo en la misma localidad desde la publicación del anuncio del nombramiento en la Sede Electrónica y Tabón de Anuncios del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

